	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

1. ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
--	--

ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Contexto: En cumplimiento del inciso 2° del Artículo 39 de la Ley 909 de 2004 “El jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a las cuales se les aplica la presente Ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias”.

Evaluación de Gestión por áreas, dependencias o secretarías: se realiza anualmente el jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, por medio de la cual verifica cumplimiento de las metas institucionales programadas para el plan de

Objetivo: Dar a conocer a los evaluadores el resultado de la Evaluación de Gestión por Secretarías del año 2021, para que se tenga como uno de los criterios en la evaluación del desempeño individual y para la concertación de los compromisos del periodo 2022.

Alcance: Verificar la gestión desarrollada por las diferentes Secretarías de la Gobernación de Cundinamarca vigencia 2021, con fundamento en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional, liderado por la Oficina Asesora de Planeación y registrada por cada una de las Secretarías en el POAI, en cumplimiento al Decreto Ordenanzal 437 de 2020.

Se tomaron como base la información suministrada por la Secretaría de Planeación y Hacienda:


- Plan de Desarrollo Incluidos los ajustes vigencia 2021
- Ejecución Presupuestal
- POAI
- Evidencias remitidas por cada Secretaría

Metodología: La Evaluación de Gestión por dependencia (Secretarías), se realizó en dos frentes:

- Evaluación de Funciones Secretarías que no Tienen Metas.
- Evaluación de Metas: Secretarías que desarrollan actividades dando cumplimiento al Decreto Ordenanzal 437 de 2020. Veintitrés (23) Secretarías.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

**CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA:
MÁS BIENESTAR**

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

- Propiciar la creación, estabilización y fortalecimiento de entornos de bienestar en el territorio, a través de políticas, planes y proyectos en pro del desarrollo integral y sostenible de las condiciones de vida digna de la población de Cundinamarca.

PROGRAMA: UN BUEN VIVIR:

- Intervenir en los factores sociopolíticos, ambientales y económicos de los territorios con criterios de inclusión, para satisfacer las necesidades de las familias y el disfrute de una vida saludable.

Subprograma: Entornos para la felicidad:

- Impulsar la creación de espacios físicos y sociales donde los cundinamarqueses vivan, estudien y trabajen en condiciones saludables, seguras y adecuadas que mejoren su calidad de vida.

Programa: Toda una vida contigo:

- Garantizar el desarrollo integral y la vida digna de la población desde el momento de nacer hasta la vejez.

Subprograma: Construyendo futuro:

- Realizar intervenciones en los niños, niñas y adolescentes promoviendo sus derechos a la familia, a la identidad y a la salud sexual y reproductiva, para que accedan con propiedad a los servicios de salud, nutrición, educación y protección, favoreciendo así un desarrollo integral que propicie la construcción de proyectos de vida.

Subprograma: Jóvenes, fuerza del progreso:

- Promover en los jóvenes autonomía y habilidades para la vida productiva y feliz, mejorando oportunidades, eliminando barreras para su ejercicio como sujetos activos de derechos y deberes, de modo que se promueva una sociedad más incluyente.

Subprograma: Experiencia y sabiduría:

- Brindar oportunidades a adultos y adultos mayores para que tengan una vida digna y saludable, reconociendo la trascendencia de la corresponsabilidad individual, familiar y social en este proceso.


PROGRAMA: CUNDINAMARQUESES INQUEBRANTABLES

- Promover en el departamento acciones de protección social para el restablecimiento de derechos de la población en condiciones especiales, mediante la implementación de medidas de asistencia, atención y rehabilitación, que permitan la consolidación de oportunidades de diálogo y convivencia como pilares de progreso.

Subprograma: Cundinamarca accesible:

- Garantizar el goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores; como sujetos de derecho y actores en el progreso del departamento a través del desarrollo de acciones integrales y transversales.

MÁS COMPETITIVIDAD

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

- Consolidar modelos de aglomeración y especialización productiva que permitan avanzar de forma sólida y sostenible hacia el mejoramiento de la productividad, la competitividad y la internacionalización de la economía, mediante el refuerzo de las capacidades endógenas del departamento y el reconocimiento de la heterogeneidad del territorio, para contribuir efectivamente a la reducción de las brechas competitivas.

PROGRAMA: CUNDINAMARCA CIENTÍFICA E INNOVADORA

- Promover la generación de conocimiento, innovación, adopción de tecnologías e investigación que mejore las capacidades de la sociedad, las empresas y el territorio, con entornos aptos para la prestación de servicios, favoreciendo el aumento de la productividad.

Subprograma: Cundinamarca fuente de conocimiento:

- Desarrollar a través de los procesos de I+D+I la generación de habilidades productivas y empresariales en los cundinamarqueses, mediante la transferencia del conocimiento, la investigación temprana y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

MÁS GOBERNANZA

- Aumentar la eficacia, eficiencia y efectividad de las instituciones públicas del Departamento con el fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras, tecnológicas y jurídicas que permitan aumentar los niveles de confianza de la comunidad en el sector público.


PROGRAMA: GESTIÓN PÚBLICA INTELIGENTE:

- Revitalizar la gestión pública mediante el fortalecimiento del talento humano y de los procesos que permitan entender y atender las necesidades de la comunidad integralmente.


Subprograma: Gestión de excelencia:

- Generar valor con cada actuación de la administración pública, mediante procesos modernos de impacto positivo en todos los cundinamarqueses.


COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
026. Beneficiar al 100% de las IED de los municipios no certificados en salubridad, seguridad y servicios públicos. (MT)	IED beneficiadas en salubridad, seguridad y servicios públicos (%)	100%	Se identifica el cumplimiento al 100% de la meta, la cual se logró a través de la prestación del servicio de aseo, vigilancia y servicios públicos a través de transferencia de la Secretaría de Educación, de acuerdo a lo expuesto por la entidad, beneficiando a 277 IED. Así mismo, se realizó la entrega de elementos de bioseguridad, para las IED con modalidad presencial.

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			En cuanto al avance financiero, se reporta frente a la apropiación un 88,6%, toda vez que se apropió un total de 37.287.962.748, de los cuales se facturaron 33.043.035.305. Así mismo, respecto a lo facturado, se evidencia un 97,9% de pagos.
036. Mantener la prestación del servicio de educación superior de la entidad educativa pública estatal del nivel territorial. (MA)	Entidad educativa con servicio (NUM)	100%	<p>Se evidencia el cumplimiento al 100% de la meta de acuerdo a lo programado para la vigencia, a través del apoyo financiero de la Secretaría de Educación, destinado al mejoramiento de la calidad del servicio educativo de 9 sedes educativas de la Universidad de Cundinamarca a través de 5 giros.</p> <p>En el avance financiero, se reporta frente a la apropiación un 100%, toda vez que se apropió, se facturó y se pagó un valor de 40.774.554.928.</p>
037. Actualizar a 6.000 directivos docentes y docentes de las IED en Liderazgo, gestión, conocimientos disciplinares, prácticas pedagógicas, competencias socio emocionales y apropiación de nuevas tecnologías. (IM)	Directivos docentes y docentes actualizados (NUM)	100%	<p>Se cumplió la meta propuesta para el año 2021, a través de la formación de 3.778 docentes y directivos, formados por la DIAN, SENA, entre otros, a través de programas como “Mi Casa, Mi escuela”, “la ruta de formación y cualificación docente 2021”, entre otros.</p> <p>En cuanto al avance financiero, se reporta frente a la apropiación un 91,2%, toda vez que se apropió un total de 3.001.882.598 de los cuales se facturaron 2.739.000.000, valor que corresponde a los pagos realizados.</p>
039. Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de	Docentes, directivos docentes y administrativos	100%	La meta fue cumplida en un 100%, con beneficiarios totales en el año 2021 de 11.104, entre los que se encuentran docentes, directivos docentes y personal administrativo, a través de estrategias para mejorar la calidad de

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


las IED, merecedores del beneficio, con el plan de bienestar laboral y de incentivos. (MA)	beneficiados (%)		<p>vida, el desempeño laboral, contribuyendo al desarrollo humano y profesional, con la participación de entidades como Colsubsidio, ARL Positiva, entre otros.</p> <p>La meta en cuanto a los recursos financieros tuvo una ejecución de recursos de gestión no incorporada con la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio.</p>
074. Revisar y apoyar el 100% de las IED de los municipios no certificados del Departamento en la actualización de los PEI (IM)	IED con revisión y apoyo en la actualización del PEI (%)	100%	<p>La meta para el año 2021 se cumplió al 100% respecto a lo programado, a través del proyecto “Mi casa, Mi escuela” desarrollando componentes pedagógicos en y psicosociales, donde se programó para la vigencia 2021 el apoyo al 63% de las IED, lo que corresponde a 175 instituciones educativas.</p> <p>Frente a lo financiero, la Secretaría de Educación señala que se realizaron actividades con contratistas acompañando a las IED en la actualización de los PEI, por tanto, no se programaron recursos.</p>
076. Beneficiar a 20.000 estudiantes con estrategias de carácter pedagógico, deportivo y cultural. (IM)	Estudiantes beneficiados. (NUM)	100%	<p>Teniendo en cuenta lo programado para el año 2021 frente al beneficio de 2.885 estudiantes de 19 municipios, a través de estrategias de carácter pedagógico, deportivo y cultural, la meta fue cumplida al 100%, lo cual fue implementado a través del Convenio-Colsubsidio- Jornada Escolar Complementaria, el cual fue celebrado entre las Secretarías de Desarrollo Social, Educación y la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, frente a lo financiero esta meta cuenta con una gestión no incorporada con Colsubsidio mediante convenio de asociación.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


077. Implementar el plan de educación rural. (IM)	Plan de educación rural implementado (NUM)	100%	<p>En cuanto a la implementación del Plan de Educación Rural, se reporta un cumplimiento del 100% frente a lo propuesto en el año 2021, pues lo programado fue el avance del 20% del plan, que obedece a la elaboración del documento diagnóstico.</p> <p>Para esta meta se realizaron actividades con contratista de la Secretaría de Educación, quienes elaboraron el documento del Plan de Educación Rural, por ello, no se programaron recursos.</p>
078. Implementar en 100% de las Instituciones Educativas Departamentales la red de convivencia escolar. (IM)	IED con red de convivencia escolar implementada (%)	100%	<p>Se cumplió la meta en el 100%, toda vez que se programó y ejecutó la implementación de la red de convivencia escolar en el 79% de las IED, con actividades como: Revisión de manuales de convivencia, formación a instituciones oficiales y no oficiales, seguimiento a instituciones educativas en la cátedra de paz, casos reportados, escuela de familia, implementación del programa psicosocial, entre otros.</p> <p>Frente a los recursos financieros, para esta meta se realizaron actividades con contratistas mediante acompañamiento y revisión de manuales de convivencia y construcción de la red de convivencia escolar, por ello, no se programaron recursos.</p>
079. Potencializar las 9 Instituciones Educativas Normales Superiores con acompañamiento financiero, académico, directivo y administrativo. (MA)	Escuelas Normales atendidas	100%	<p>La meta se cumplió en el 100%, toda vez que se potencializaron 9 Escuelas Normales Superiores y avanzar en el fortalecimiento de los procesos en línea con las gestiones institucionales, con acompañamiento financiero, académico, directivo y administrativo.</p> <p>Frente a lo financiero, no se programaron recursos toda vez que se realizaron actividades</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			de acompañamiento a las Normales Superiores por parte de los funcionarios de planta de la dirección de calidad y 2 contratistas.
083. Conectar con servicio de internet a 1.450 sedes educativas en el cuatrienio, priorizando las sedes rurales. (IM)	Sedes beneficiadas con servicio de internet (NUM)	100%	<p>Para el año 2021 se programó beneficiar a 1038 sedes educativas a través de la conexión del servicio de internet, a través de estrategias de conectividad como transferencias, Autopista Digital Cundinamarca, y el pago del servicio de internet, entre otros.</p> <p>En el avance financiero, se reporta frente a la apropiación un 100%, toda vez que se apropió, se facturó y se pagó un valor de 2.151.800.000.</p>
085. Mantener en las 230 IED la jornada única. (MA)	Instituciones educativas con jornada única mantenida (NUM)	97,83%	<p>La meta fue ejecutada, de acuerdo a lo programado en un 97,83%, teniendo en cuenta que se programó un total de 230 IED y se ejecutó en 225 IED. La ejecución frente a la implementación de la jornada única consistió en actividades como la priorización de estudiantes en el PAE, un incentivo del 30% adicional para los docentes, verificación de la malla curricular, entre otros.</p> <p>Esta meta se ejecutó con recursos de gestión no incorporada del Ministerio de Educación, para la estrategia de jornada única a nivel nacional.</p>
086. Entrenar al 100% de los estudiantes de los grados once de las IED, priorizados según los resultados de las pruebas SABER. (MA)	Estudiantes entrenados (%)	100%	<p>A través del proyecto "Mejoramiento de la calidad educativa", en el cual se desarrolló un componente de Acompañamiento en pruebas SABER, en las instituciones educativas oficiales (IED) de los municipios focalizados. Se realizó el entrenamiento en Pruebas SABER al 100% de los estudiantes de los grados once de las IED priorizadas, correspondiente a un total de 4.800 estudiantes, para la presentación de las pruebas saber, cumpliendo con ello la meta al 100%.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			En el avance financiero, se reporta frente a la apropiación un 100%, toda vez que se apropió, se facturó y se pagó un valor de 700.000.000.
087. Implementar estrategias de bilingüismo en el 100% de las IED de los municipios no certificados del departamento. (IM)	Instituciones con la estrategia implementada (%)	100%	<p>La meta se cumplió en un 100%, toda vez que se programó la implementación de la estrategia de Bilingüismo para el 60% de las IED, lo que corresponde a 167 IED a través acompañamiento del Plan de Bilingüismo y el grupo de gestores y 100 IED focalizadas del proyecto Cundinamarca Speaks English.</p> <p>Esta meta se ejecutó a través de contratistas de la Secretaría de Educación y la implementación del proyecto de regalías “Fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales del Departamento de Cundinamarca Speak English”. El proyecto está valorado por un valor de 15.011.988.788, los cuales se empezaron a ejecutar en 2021 y su vigencia culmina en el 2022.</p>
094. Brindar atención integral en educación inicial a 7.000 niños, de 0 a 5 años de los municipios no certificados. (IM)	Menores de 5 años con atención integral (NUM)	100%	<p>Para el año 2021 se programó beneficiar a 818 menores de 5 años con atención integral, meta que fue cumplida en el 100%, a través de convenio suscrito con Colsubsidio en los municipios no certificados del Departamento a través del desarrollo de los componentes pedagógico, familia comunidad y redes, salud alimentación y nutrición.</p> <p>En cuanto al avance financiero, se reporta frente a la apropiación un 98,3%, toda vez que se apropió un total de 406.895.000 de los cuales se facturaron 400.000.000, valor que corresponde a los pagos realizados.</p>
096. Brindar a 200.000 niños, niñas y adolescentes matriculados en las	Niños, niñas y adolescentes beneficiados	99,43%	Se programó para el año 2021, beneficiar a 200.000 Niños, niñas y adolescentes a través del programa de alimentación escolar, meta que se cumplió en un 99,43% cobijando a

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


IED la alimentación escolar anualmente. (MT)	con alimentación escolar (NUM)		<p>198.854 estudiantes de municipios no certificados.</p> <p>En cuanto al avance financiero, se reporta frente a la apropiación de 106.185.784.220 de los cuales se facturaron 66.670.319.482, valor que corresponde a los pagos realizados.</p>
097. Beneficiar a 52.000 estudiantes con estrategias de transporte escolar o alojamiento durante el cuatrienio. (IM)	Estudiantes beneficiados con transporte escolar o alojamiento (NUM)	100%	<p>Para el año 2021 se programó beneficiar a 41.593 estudiantes con transporte escolar o alojamiento, meta que fue cumplida en un 100% a través de 99 convenios para brindar la cobertura.</p> <p>En cuanto al avance financiero, se reporta frente a una apropiación de 21.192.040.772 de los cuales se facturaron 5.186.258.143, y pagaron 5.166.418.300.</p>
098. Beneficiar a 1.400 sedes educativas con elementos para ambientes de aprendizaje o herramientas tecnológicas, priorizando las sedes rurales. (IM)	Sedes educativas con elementos para ambientes de aprendizaje (NUM)	93,50%	<p>La meta fue cumplida en un 93,50%, toda vez que se programó beneficiar a 600 sedes educativas con elementos ambientales de aprendizaje y se llegó a 561 sedes, de las cuales 393 fueron entregas de mobiliario administrativo, de aulas y de cocina, así como 168 sedes con elementos de tecnología.</p> <p>En cuanto al avance financiero, se reporta frente a la apropiación de 11.493.038.848, de los cuales se facturaron 6.526.176.891, con un valor pago de 6.225.586.916, y la diferencia equivalen a cuentas por pagar.</p>
099. Construir 14 colegios en el departamento. (IM)	Colegios construidos (NUM)	100%	<p>Para el año 2021 se programó la construcción de 1 colegio, meta que fue cumplida en un 100% el cual pertenece a la IED FIDEL CANO - sede PRINCIPAL, municipio de TENA conformada por 40 ambientes educativos (2.509 m²).</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			En cuanto al avance financiero, se reporta frente a la apropiación un 91,2%, toda vez que se apropió un total de 4.087.076.671 de los cuales se facturaron 3.725.558.138, valor que corresponde a los pagos realizados.
100. Intervenir 400 ambientes de instalaciones escolares priorizando la infraestructura rural y las instituciones de jornada única. (IM)	Ambientes intervenidos (NUM)	100%	<p>Meta cumplida en un 100%, pues para el año 2021 se programó la intervención de 135 ambientes de instalaciones escolares, los cuales fueron realizados en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional con el mejoramiento de baterías de baño, mejoramiento de aulas, cambio de cubiertas, cambio de pisos entre otros.</p> <p>Esta meta se ejecutó con recursos de gestión no incorporada del Ministerio de Educación, para la estrategia de jornada única a nivel nacional.</p>
102. Embellecer 900 sedes educativas de los municipios no certificados. (IM)	Sedes educativas embellecidas (NUM)	N/A	Meta no programada para el año 2021
103. Actualizar el Plan de Infraestructura Educativa Departamental. (IM)	Plan de infraestructura actualizado (NUM)	N/A	Meta no programada para el año 2021
104. Garantizar en el 100% de las IED de los municipios no certificados la atención de la prestación del servicio educativo. (MT)	IED con servicio educativo garantizado (%)	100%	<p>Meta cumplida en un 100%, toda vez que se garantizó la prestación del servicio educativo en el 100% de las IED de los municipios no certificados.</p> <p>En cuanto al avance financiero, se reporta frente a la apropiación un 99,5%, toda vez que se apropió un total de 798.073.638.998 de los cuales se facturaron 793.735.330.255, valor que corresponde a los pagos realizados. Esta meta contempla la mayoría de los contratistas de la Secretaría de Educación.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


112. Articular 240 Instituciones Educativas con el SENA y/o con Instituciones de Educaciones Superior para el fortalecimiento de las competencias pertinentes con el contexto. (IM)	IED articuladas (NUM)	100%	<p>Para el año 2021 se programó la articulación de 38 IED con el SENA y/o con Instituciones de Educaciones Superior para el fortalecimiento de las competencias pertinentes con el contexto, meta cumplida en un 100%, pues se cobijó a estudiantes de 103 municipios en programas técnicos que permiten brindar doble titulación a los estudiantes de grado 10 y 11, así como la cobertura de 6.037 estudiantes de grado 11 de 145 Instituciones Educativas Oficiales de 60 Municipios del Departamento, con cobertura en Riesgos Laborales.</p> <p>Esta meta se ejecuta a través de los recursos de la afiliación a ARL de los estudiantes que están en articulación, y actividades que se asocian con recursos de la meta 104.</p>
114. Otorgar 20.000 beneficios de acceso y permanencia para la educación superior. (IM)	Beneficios otorgados (NUM)	100%	<p>Meta cumplida al 100% a través de 8.764 beneficios para el acceso y permanencia en la educación superior, de los cuales 4.206 son de mantenimiento y 4.558 de incremento. Esto a través de programas como Fondo Transformando Vidas, 4x1 y el convenio 098 de 2021 de gratuidad con la Universidad de Cundinamarca.</p> <p>En cuanto al avance financiero, se reporta frente a la apropiación un 94,7%, toda vez que se apropió un total de 21.573.558.155, de los cuales se facturaron 20.421.897.985. Así mismo, respecto a lo facturado, se evidencia un 39,5% de pagos, con un valor pago de 8.120.712.985.</p>
139. Garantizar anualmente el pago del 100% de la nómina de pensionados y	Nómina de pensionados y sustitutos del magisterio pagada (%)	100%	<p>Se cumplió al 100% la meta de garantizar en el año 2021 el pago del 100% de la nómina de pensionados y sustitutos del magisterio. correspondiente a 1.458 pensionados.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

sustitutos del magisterio. (MT)			En cuanto al avance financiero, se reporta frente a la apropiación un 96%, toda vez que se apropió un total de 45.897.103.937 de los cuales se facturaron 44.073.907.857, valor que corresponde a los pagos realizados.
176. Implementar en el 100% de las IED de los municipios no certificados del departamento estrategias de educación inclusiva que garantice el acceso, la permanencia y la calidad de la población con discapacidad y talentos excepcionales. (MA)	IED con estrategias de educación inclusiva implementada (%)	25,72%	<p>Meta con una ejecución del 25,72%, pues se programó para el año 2021, en una meta de mantenimiento, implementar en el 100% de las IED de los municipios no certificados del departamento, estrategias de educación inclusiva que garantice el acceso, la permanencia y la calidad de la población con discapacidad y talentos excepcionales, de lo cual se logró el 25,72% correspondiente a 71 IED para un total de 2.694 estudiantes beneficiados.</p> <p>En cuanto al avance financiero, se reporta frente a la apropiación un 30%, toda vez que se apropió un total de 982.870.422, de los cuales se facturaron 295.006.755. Así mismo, respecto a lo facturado, se evidencia un 95% de pagos, con un valor pago de 281.623.755.</p>
210. Vincular a 4.000 nuevos usuarios en las redes virtuales de aprendizaje para encaminar los proyectos educativos a la creación de contenido virtual. (IM)	Usuarios vinculados a las redes virtuales de aprendizaje (NUM)	101%	<p>Para el año 2021 se programó vincular a 1.198 nuevos usuarios en las redes virtuales de aprendizaje para encaminar los proyectos educativos a la creación de contenido virtual, meta que se cumplió en un 101%, toda vez que se vincularon 1.209 usuarios, para fomentar la visibilización de proyectos académicos.</p> <p>Esta meta no tiene programados recursos financieros, toda vez que se implementa a través de las actividades de los contratistas de la Secretaría de Educación.</p>
376. Mantener certificados los 4 procesos correspondientes a	Procesos certificados (NUM)	100%	Meta que se cumplió al 100%, toda vez que para el año 2021 se programó el mantenimiento de 4 procesos certificados, de acuerdo con las especificaciones técnicas del Ministerio de

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

la Secretaría de Educación, de acuerdo con las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional. (MA)			Educación Nacional, a través de auditorías internas realizadas por la Gobernación de Cundinamarca y auditorías externas, realizadas por el ICONTEC. En cuanto al avance financiero, se reporta frente a la apropiación un 77,5%, toda vez que se apropió un total de 1.309.043.620, de los cuales se facturaron 1.014.354.520. Así mismo, respecto a lo facturado, se evidencia un 8% de pagos, con un valor pago de 80.910.900.
---	--	--	---

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Una vez realizada la evaluación de Gestión por Dependencias, la Secretaría de Educación cuenta con 28 metas a su cargo: (026, 036, 037, 039, 074, 076, 077, 078, 079, 083, 085, 086, 087, 094, 096, 097, 098, 099, 100, 102, 103, 104, 112, 114, 139, 176, 210, 376).

Se observa:

Análisis Físico de Metas:

1 meta superó el 100% de cumplimiento.

21 metas se lograron cumplir al 100%

4 metas No se cumplieron

2 metas no se programaron: (102,103)

Se alcanzó un 79% de efectividad en el cumplimiento de las metas físicas.

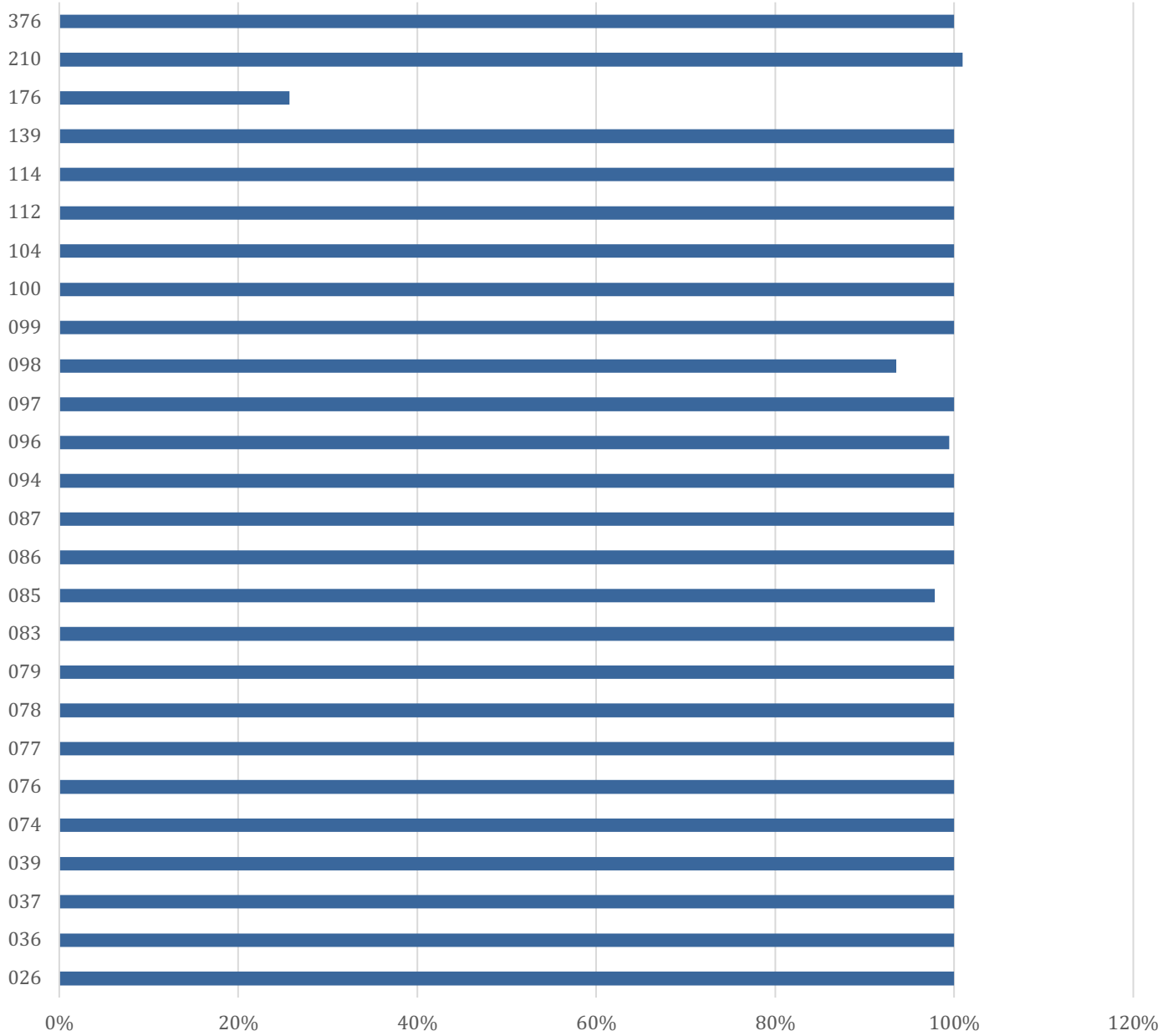
Análisis Financiero (Apropiación Vs Facturación)


Se evidencia un promedio de ejecución frente a lo apropiado y lo facturado del 93%,

El incumplimiento de las metas se debió a: cambios en el número de instituciones educativas, errores en información registrada frente a usuarios y fallos en la contratación

% DE AVANCE 2021

META



	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

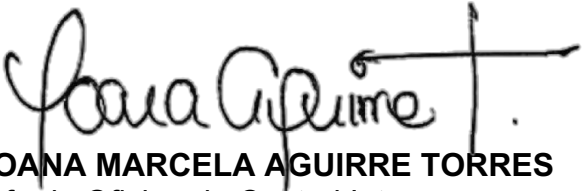
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Generar los correctivos para el seguimiento al número de instituciones educativas e involucrarlo en la planeación y seguimiento, con el fin de realizar las reprogramaciones oportunas.
 Realizar acciones para mitigar o eliminar los errores en información registrada frente a usuarios de los servicios de la Secretaría de Educación, especialmente con los relacionados con Transporte y Alimentación Escolar.

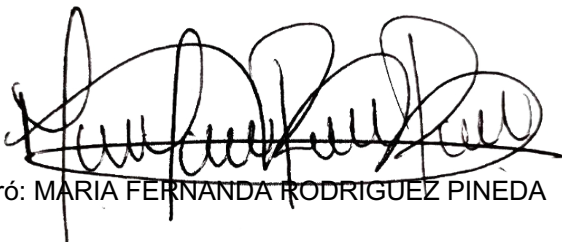
Planear la contratación de manera oportuna, con el fin de que la falta de contratación no afecte la correcta ejecución de las metas.

8. FECHA: 11 de febrero de 2021.

9. FIRMA:



YOANA MARCELA AGUIRRE TORRES
 Jefe de Oficina de Control Interno



Elaboró: **MARÍA FERNANDA RODRIGUEZ PINEDA**



Revisó: **LUDY ROCIO VARGAS VARGAS**